

## Planificación de la Educación y Transición para La Vida después de la Secundaria



1. **Si recibes servicios de educación especial, cuando estás en la secundaria**, para cuando cumplas 14 ½ años:
  - Se te pedirá asistir a las reuniones de tu IEP (Programa de Educación Individualizado) para hablar sobre tus metas de vida después de la secundaria.
  - Puedes solicitar varias **reuniones para Planear la Transición/IEP** durante el año escolar.
  - Asegúrate de incluir objetivos de salud en tu IEP. Para más información, visita el webinar pregrabado, *Health and Transition to Adulthood: Building the Foundation for Success*, en <http://illinoisap.org/projects/medical-home/transition/resources-for-families/>
2. Estas juntas son muy importantes para ti y TÚ eres el miembro más importante del equipo. Asegúrate de estar presente y participar en las reuniones.
3. Tu trabajo es **hablar** sobre tus intereses, puntos fuertes y habilidades, y dejar saber lo que quieres hacer a fin de estar listo para:
  - Un trabajo a futuro
  - Ir a la Universidad
  - Vivir por tu cuenta
4. **Leyes de Educación Especial** establecen requisitos legales para los servicios de transición para apoyar tus metas de un futuro empleo en la comunidad o para la educación superior. Todavía hay varias cosas que necesitas hacer para prepararte para la vida después de la secundaria:
  - Puedes encontrar útil la guía de la Junta Educativa del Estado de Illinois, *Derechos y Responsabilidades*, en: [http://www.isbe.state.il.us/spec-ed/pdfs/parent\\_guide\\_spanish.pdf](http://www.isbe.state.il.us/spec-ed/pdfs/parent_guide_spanish.pdf)
  - La escuela debe ayudarte con tus necesidades de terapia y cuidado de salud durante el día escolar.
  - Si tienes algún problema, solicita una reunión de IEP para discutir tus inquietudes. Recuerda de mantener por escrito de todo lo que haces (juntas, charlas, etc).
  - Si aún no estás de acuerdo con la escuela, solicita una mediación por escrito o localiza alguien que abogue por ti. Para localizar defensores, llama al **Equip for Equality in Illinois** al **1-800-537-2632**.
  - Tienes derecho de invitar a personas de otras agencias, como tu Coordinador(a) de Cuidado de DSCC, tu Especialista Profesional de la División de Servicios de Rehabilitación, tu Coordinador de Servicios de la División de Discapacidades del Desarrollo, y otros a tu reunión de IEP.
  - Si el equipo de IEP, cual te incluye a ti y a tus padres, determina que tus necesidades de transición pueden ser logradas durante la participación en programas de transición en los campus universitarios o en la comunidad, estos servicios deben ser incluidos en el IEP.
5. **Puede que encuentres de gran ayuda la *Lista de Planificación para Transición* en la siguiente página.**

# Lista de Planificación para Transición

- Confirma la fecha de tu graduación.** Ley en Illinois establece que eres elegible para la educación especial hasta el día antes de que cumplas 22 años.
- Averigua si recibirás un diploma regular de secundaria o un certificado de asistencia.
- Averigua si participarás en la ceremonia de graduación
- Si planeas ir a la Universidad:**
  - Toma los exámenes ACT o SAT en el tercer año de secundaria.
  - Decide a que Universidad o Colegio quieres ir.
  - Averigua sobre ayuda financiera para cubrir la colegiatura y gastos de educación.
  - Habla con un consejero para discapacidad en el campus de la Universidad.
  - Planea con tus doctores, la enfermera de la escuela, tu equipo de IEP, y tu Coordinador(a) de Cuidado de UIC-Cuidado Especializado para Niños acerca de cómo satisfacer tus necesidades de salud, mientras estás en la Universidad.
- Si planeas empezar a trabajar:**
  - Averigua cuales agencias locales ofrecen entrenamiento de trabajo. Ponerse en contacto con los proveedores para adultos antes de que te gradúes o “sobrepases de edad” ayudará a asegurar que los servicios continúen después de la graduación. Esto también puede evitar que seas puesto en una larga lista de espera para recibir los servicios para adultos.
  - Averigua si eres elegible para servicios vocacionales visita tu oficina local del Departamento de Servicios Humanos/División de Servicios de Rehabilitación/ División de Discapacidades del Desarrollo/ División de Salud Mental y presenta la documentación necesaria.
  - Elige una carrera.
  - Encuentra oportunidades de “*job shadow*” (observar a alguien que ya hace el tipo de trabajo que quieres hacer).
  - Solicita información acerca de programas de entrenamiento después de la secundaria que se ofrecen en escuelas vocacionales, colegios comunitarios, escuela de negocios y otras escuelas de capacitación.
  - Planea para algún arreglo en el trabajo que puedas necesitar debido a tu salud. Para obtener más información, visita *Job Accommodation Network* (Red de Acomodaciones en el Trabajo) en el internet, <http://askjan.org/espanol/index.htm>
- Empieza a planear si vas a vivir por tu cuenta:**
  - ¿Dónde vas a vivir y cómo cubrirás los costos?
  - ¿Qué muebles y utensilios de casa vas a necesitar?
  - Ponte en contacto con **Center for Independent Living** para obtener ayuda para desarrollar habilidades y planear vivir por tu cuenta: <http://www.incil.org/locations.asp> o llama sin costo al **1-800-587-1227**.
  - Planifica para lo que vayas a necesitar y practica habilidades en el cuidado de tu propia salud.
- Habla de tus necesidades de transporte. Si necesitas ayuda, solicita y llena las formas para servicios de transporte público.
- Solicita información sobre oportunidades sociales/recreativas para jóvenes adultos con discapacidades en tu comunidad. Pide información para ponerte en contacto.

**Estamos aquí para ayudar.** Para aprender más sobre los programas y servicios que brinda UIC-Cuidado Especializado Para Niños, visita nuestra página de internet:

[dsccl.uic.edu](http://dsccl.uic.edu) o “me gusta” en  [facebook.com/dsccl.uic.edu](https://facebook.com/dsccl.uic.edu)